ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SILES (JAÉN)

2023/5734 *Resolución de Alcaldía número 2023-0698, de 6 noviembre 2023, por la que se aprueba inicialmente el Proyecto de normalización.*

Anuncio

Habiéndose aprobado inicialmente por Resolución de Alcaldía nº 2023-0698 de 6 noviembre 2023, el proyecto de normalización con el objeto de adaptar la configuración física de las parcelas a las determinaciones del planeamiento:

Objeto:	Proyecto de Normalización de fincas. Sector Huerto Benito Castellanos		
Autor del Proyecto	Colegio Oficial	**Número**	**Fecha**
Arquitecto Ramón Cuenca Montes	COA Jaén	330	Septiembre 2023

Se somete a información pública durante el plazo de veinte días a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, de conformidad con lo establecido en los artículos 143 y 156.3 del Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, aprobado por Decreto 550/2022, de 29 de noviembre.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección https://siles.sedelectronica.es].

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Siles, 6 de noviembre de 2023.- El Alcalde-Presidente, Francisco Javier Bermúdez Carrillo.

cve: BOP-2023-5734
Verificable en https://bop.dipujaen.es